RESOLUCIÓN Nº 011

(Enero 30 de 2026)

"POR LA CUAL SE LIQUIDAN LOS HONORARIOS A LOS HONORABLES CONCEJALES POR LA ASISTENCIA A SESIONES EXTRA ORDINARIAS COMPRENDIDAS ENTRE LOS DÍAS 26, 27, 28, 29 Y 30 DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)"

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las que le confieren los artículos 65 y 66 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

A- Que la Ley 136 de 1994, en sus artículos 65 y 66 y el Reglamento Interno del Concejo, establece el reconocimiento y pago de los honorarios por la asistencia comprobada a las sesiones extra ordinarias a los honorables concejales.

B- Que la asistencia de los honorables concejales a las sesiones extra ordinarias los **días 26, 27, 28, 29 Y 30 DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026),** es como sigue:

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	NÚMERO DE SESIONES	
WILSON IVAN AGUDELO ASTUDILLO	CINCO	5
EDUAR ORLANDO ARIAS CARDONA	CINCO	5
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	CINCO	5
HECTOR JAIME CASTRO CEBALLOS	CINCO	5
JOSE ANIBAL CHICA ALZATE	CINCO	5
MARIA CAMILA CORREA LOPEZ	CINCO	5
JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES	CINCO	5
MARIA DEL PILAR GARCIA	CINCO	5
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	CINCO	5
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	CINCO	5
ALBERT DE JESUS LLANOS ZAPATA	CINCO	5
WALTER RENE MOLANO MORA	CINCO	5
JULY ANDREA MONTOYA RODRIGUEZ	CINCO	5
MIGUEL ANGEL RAVE ROJO	CINCO	5
JOSE ARLES RIVERA CANO	CINCO	5
CARLOS ALBERTO SALGADO FLOREZ	CINCO	5
RICARDO ZULUAGA CUERVO	CINCO	5

C- Que, en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley, esta Corporación debe realizar los trámites respectivos a fin de que se cumplan cabalmente.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar los honorarios de los honorables concejales por la asistencia a las sesiones extra ordinarias presenciales, conforme a lo establecido en la parte motiva de la presente resolución

ARTICULO SEGUNDO: Enviar a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio, la presente Resolución, para los trámites correspondientes a la cancelación de dichos honorarios.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, a los Treinta (30) días del mes de Enero de 2026.

JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES
Presidente

LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA
Primer Vicepresidente

WILSON IVÁN AGUDELO ASTUDILLO
Segundo vicepresidente

ALEXANDER PEREZ BUSTAMANTE
Secretario General

Proyecto: Sebastian Lopez Arango –Contratista 2026

RELACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS SESIONES EXTRA ORDINARIAS DE LOS **DIAS 26, 27, 28, 29 Y 30 DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).**

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	TOTAL					
	L	M	M	J	V	TOTAL
WILSON IVAN AGUDELO ASTUDILLO	26	27	28	29	30	CINCO
EDUAR ORLANDO ARIAS CARDONA	26	27	28	29	30	CINCO
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	26	27	28	29	30	CINCO
HECTOR JAIME CASTRO CEBALLOS	26	27	28	29	30	CINCO
JOSE ANIBAL CHICA ALZATE	26	27	28	29	30	CINCO
MARIA CAMILA CORREA LOPEZ	26	27	28	29	30	CINCO
JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES	26	27	28	29	30	CINCO
MARIA DEL PILAR GARCIA	26	27	28	29	30	CINCO
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	26	27	28	29	30	CINCO
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	26	27	28	29	30	CINCO
ALBERT DE JESUS LLANOS ZAPATA	26	27	28	29	30	CINCO
WALTER RENE MOLANO MORA	26	27	28	29	30	CINCO
JULY ANDREA MONTOYA RODRIGUEZ	26	27	28	29	30	CINCO
MIGUEL ANGEL RAVE ROJO	26	27	28	29	30	CINCO
JOSE ARLES RIVERA CANO	26	27	28	29	30	CINCO
CARLOS ALBERTO SALGADO FLOREZ	26	27	28	29	30	CINCO
RICARDO ZULUAGA CUERVO	26	27	28	29	30	CINCO

Dosquebradas, 30 de Enero de 2026.

JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES
Presidente
Proyecto: Sebastian Lopez Areango –Contratista 2026